INFORME DE COMISARIO

PERIODO ECONOMICO 2003

Guayaquil, mayo 2 de 2004

Señores
BULIBUR S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la ley de compañías y los estatutos de la empresa **BULIBUR S.A.** como comisario principal, me permito informar lo siguiente:

Constituido en el centro de trabajo la empresa utiliza libros principales y auxiliares en los que da cuenta de su registro en las operaciones tanto administrativas como contables.

Así mismo existen archivos de documentos y demás justificativos que se han utilizado como respaldo de las transacciones efectuadas.

Revisadas y verificadas las transacciones sus resultados son verídicos y confiables; reflejo que se simplifica en los estados financieros elaborados para el efecto.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.

Roberto Mendoza Rodríguez
REGISTRO 0.9599
COMISARIO PRINCIPAL

14 MAYO 2004
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL